

La Crónica

DIARIO DE AVISOS, NOTICIAS Y ANUNCIOS
DE HUESCA

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN.

Huesca: un mes, 1 peseta.
Fuera: un trimestre, 3'50
(Pago adelantado.)

PROPIETARIO

MARIANO CASTANERA

Redacción y Administración
8, Sancho Abarca, 8.

ANUNCIOS

Diez céntimos peseta línea.
Formas especiales, anun-
cios de temporada y comu-
nicados, precios convencio-
nales.

Sección Religiosa.

SANTOS DE MAÑANA.—San Daniel, San Ezequiel, San Tesifonte, ob. y patrón de Berja.

CULTOS.—Las misas conventuales en la Catedral, San Lorenzo y San Pedro á las nueve y cuarto.

La Hora Santa en San Vicente el Real de 6 á 7 de la tarde.

CORTE DE MARÍA.—Visita á Nuestra Señora del Carmen en San Pedro, San Lorenzo y Miguelas.

Diversiones públicas.

TEATRO PRINCIPAL.—Gran Compañía de Zarzuela.—Función para hoy. La preciosa zarzuela en tres actos titulada «La Tempestad.» Mañana á beneficio del tenor cómico Sr. López «La Marsellesa.»

PRECIOS: Plateas, 12'50 pesetas.—Palcos principales, 11'50 id.—Palcos segundos, 7'50 id.—Butaca con entrada, 2'75 id.—Delantera de galería con entrada, 1'50 id.—Asientos de id con id, 1 id.—Delantera de paraiso con entrada, 1 id.—Entrada general, 75 céntimos.

A las ocho y media.

PULVERIZADORES PARA LAS VIDES

Del mejor sistema conocido se venden en la hojalatería de Faustino Salas situada en la casa del señor Pedrós.

COSO ALTO 40 HUESCA.

Sección de Noticias.

Los labradores oscenses, agradecidos, por haber obtenido el beneficio de la lluvia, celebrarán el domingo próximo una solemne función religiosa en honor del invicto San Lorenzo, en su Real y Parroquial Basílica.

Predicará el elocuente doctor D. Luis Fernández, y la orquesta y capilla de la Catedral, ejecutará la misa del maestro Mercadante.

El Norte en su edición de anoche, inserta un suelto en la sección local, que no ha dejado de llamarnos la atención.

El susodicho suelto entraña, á nuestro modo de ver, bastante importancia en lo que respecta á la política local y á su buena marcha y de él vamos á ocuparnos siquiera sea someramente.

Dice el colega, dirigiéndose al periódico de los posibilistas de Huesca, que si pide se moralice la administración y se haga justicia igual para todos, es porque triunfando la moral administrativa y la justicia, triunfa la política que el colega sustenta y se destruye la omnipotencia posibilista al deshacer los muchos entuertos que perturban la administración municipal, y con esto caerá por tierra el caciquismo local, que todavía se muestra pujante y valiente porque defiende la presa y la pinta que tiene cogida entre sus dientes.

No nos disgusta la petición de *El Norte*, en cuanto se refiere á la moralización administrativa y de la justicia y á ella unimos la nuestra.

Más adelante, en otro párrafo del suelto, exprésase en estos términos:

«Por lo que respecta á la gestión administrativa (del Sr. Alvarez Pérez, hemos consignado ya nuestra opinión. Los posibilistas sin embargo no quieren aparecer agradecidos á sus procedimientos electorales que de tal manera abillantaron el *ruidoso* triunfo castelarino. Nosotros ni hubiéramos impuesto tales multas para no cobrarlas, ni hubiéramos hecho tanto ruido para cojer tan pocas nueces. En el realismo de la política no caben comedias ni pantomimas. Para sacar triunfantes á dos posibilistas no hace falta el sacrificio de la dignidad política, ni que las autoridades actúen de héroes por fuerza, ni que den un golpe como los clowns para que el público se ría. El posibilismo, sin embargo, estaba apercibido y muy bien orientado, y hace bien en jactarse de los procedimientos electorales que se han empleado, ya que nunca sabrá ser agradecido.»

Según lo que antecede, claramente se vé, y cuando *El Norte* lo dice se habrá asegurado al decirlo, que hemos hecho y con nosotros todo el cuerpo electoral del distrito, el papel de piezas de ajedrez movidas por el Sr. Alvarez Pérez á gusto castelarista, lo cual ni honra mucho á dicho señor, ni hace gran favor á un gobierno monárquico llamado conservador.

Y si en el realismo de la política no caben comedias ni pantomimas, jamás éstas aquí debieran haberse consentido ni tolerado. Nosotros así lo

habríamos hecho, porque odiamos cordialmente á los fariseos de todo género.

Otro de los párrafos del suelto, el último, nos agrada y sin embages se lo aplaudimos; así se tose. Al vado ó á la puente.

Hélo aquí:

«Por lo que respecta al criterio administrativo y político del nuevo Gobernador Sr. De Benito, nosotros lo aceptamos y acatamos como ministeriales y amigos, cualquiera que sea la política que aquí venga á fomentarse. El partido conservador de la provincia de Huesca podrá sepultarse, si se quiere, en la hoya de las complacencias y benevolencias que estimamos contrarias á los intereses de la dinastía y de la política, pero los conservadores, hombres de abnegación y de convicciones arraigadas, se encerrarán en el santuario de su honor y dignidad, y esperarán tranquilos las soluciones y resultados que esa política trae aparejados para un plazo más ó menos corto. Hemos demostrado lo que somos y lo que valemos; hemos acudido con todas nuestras fuerzas allí donde se nos ha llamado. Nada nos resta que hacer, sino esperar. Esperemos.

Obre y haga *El Norte* cual ofrece; nosotros tenemos trazada hace tiempo línea de conducta correcta y sin ondulaciones; si por ella vá el Sr. De Benito estará con nosotros, sinó no estaremos con él.

A francos y claros, á fuer de aragoneses netos, no hay quien nos gane y por esto así nos expresamos.

Ayer tarde, en el kilómetro 78 de la carretera de Jaca incendiáronse las bolsas de un carro que á más del cargamento de hortalizas secas y otros artículos conducía á un hombre y una mujer. El fuego llegó á propagarse á los vestidos de ésta y gracias á la oportuna intervención de unos jóvenes velocipedistas del club de esta ciudad que á la sazón pasaron por el lugar del suceso, no hubo que lamentar desgracia personal alguna.

El asunto de la venida de la ópera está resuelto. Buenos deseos expresados anoche por cuantos pudieran intervenir en ello, dieron cima al negocio, ultimando la concesión del Teatro para las diez funciones de espectáculo lírico.

Lo celebramos infinito y lo mismo á la Excma. Diputación que al Sr. D. César Lapuente que mucho ha intervenido en ello, hay que agradecerles la resolución. Nosotros á una y otro les felicitamos por ello.

Huesca, pues, pronto podrá oír las bellezas líricas de la ópera italiana, que veríamos muy á gusto fuesen de su agrado y correspondiendo á los esfuerzos de la Empresa hiciera porque este culto espectáculo echara raíces entre nosotros. Así, en otra época, tal vez con mayores facilidades que hoy, hubiera quien nos hiciera saborear las hermosas *particellas*, del repertorio lírico grande.

Creemos, que muy pronto se circularán entre el público las bases de abono, el cual, según hemos oído, á pesar de tratarse de un espec-

táculo que debe resultar oneroso á la Empresa, será asequible por sus precios al disfrute de él por todas las clases sociales.

Ha fallecido en Cáceres el Sr. D. Félix Martínez. Abogado del Colegio de aquel territorio y hermano de nuestro respetable amigo D. Julián Martínez Adradas, Registrador de la propiedad de este partido.

De todas veras lamentamos la nueva desgracia que aflige á la distinguida familia del Sr. Martínez y por ello le enviamos la manifestación de nuestro sentido pésame.

Los diarios americanos señalan una nueva aplicación del fonógrafo. Sintiendo su fin próximo, el riquísimo Stephen Arderson, que posee en Nueva-York cuarenta casas y una fortuna de 100 millones de duros, parálítico hacía seis meses, y en la imposibilidad de escribir sus últimas voluntades, mandó llevar sobre su lecho el fonógrafo, en el cual dictó su testamento con voz moribunda: después hizo cerrar el instrumento, sobre el cual se aplicaron los sellos, y entregó su alma á Dios el 13 de Marzo.

El 20 de Marzo el fonógrafo fué solemnemente abierto ante Smithson, notario de Broadway, y todos los herederos, que se hallaban reunidos, tuvieron conocimiento de las últimas voluntades de Stephen Anderson.

Ultimado el proyecto de ley autorizando al Banco de España para aumentar la emisión de sus billetes y firmado por la Reina el decreto autorizado al ministro de Hacienda para presentarlo á las Cortes, el Consejo de administración de dicho Establecimiento de crédito ha puesto á disposición del citado ministro y en cuenta corriente, los 150 millones de pesetas que le anticipa en concepto de préstamo sin interés.

En muchos pueblos de la provincia de Cádiz ha dejado de comerse el pescado, por creer la gente que puedan alimentarse de los cadáveres del vapor *Utopia*. Con este motivo, es tristísima la situación de los pobres que se dedicaban á la pesca, que han tenido que abandonar por ahora el trabajo.

Leemos en el *Correo de Tortosa*:

«Según dice, la columna volante compuesta de fuerzas de infantería, caballería y artillería, que próximamente debe salir de Madrid y situarse en punto equidistante de Valencia y Barcelona para atender á las contingencias de lo que ocurra con motivo de las huelgas de Mayo, vendrá á esta ciudad. Las razones por las cuales se ha designado esta

plaza, según parece, son ser precisamente el punto medio entre Barcelona y Valencia; ser línea divisora de los distritos militares de Cataluña y Valencia, ofrecer la estación del ferrocarril facilidad para tener dispuesto material suficiente para el transporte de tropas; la inmediación de los puertos de Ampolla y Sa Carlos que aundado caso de interrupción de ferrocarriles, facilitaría el embarque sea cual fuera el estado del mar, y haber facilidad para el alojamiento y provisionamiento de las tropas.

Dáse como probable la celebración de una gran reunión de industriales de Barcelona y sus contornos, para tomar acuerdos concretos respecto á los medios que deberán adoptar para resistir á las pretensiones de los trabajadores el día 1.º de Mayo.

Ha sido preso en Pasajes por la Guardia civil un sugeto llamado Antonio Ecenarro, quien, fingiéndose unas veces desterrado político y otras personaje sorprendido en el momento de una conspiración, timaba por el procedimiento del entierro grandes cantidades á incautos. El gobernador de San Sebastián le seguía la pista desde hace bastante tiempo. El preso se halla en la cárcel de aquella capital, á disposición de las autoridades.

Un periódico de Orán llama la atención de los industriales españoles acerca de la salida que en aquella provincia argelina encontrarían sus productos si se dieran á conocer como es debido.

Entre otros productos de la industria cita los azulejos fabricados en Valencia, que los maestros de obras argelinos prefieren á cualesquiera otros.

Hablando de los cueros y del calzado, se expresa en estos términos: «La zapatería española, que bien puede llamarse la zapatería sin rival, debiera también explotarse en esta colonia, pues aun pagando los derechos de entrada, resultaría el calzado de mejor confección y solidez y más barato que el superior de este país. Puede asegurarse que esta industria en la Argelia, y sobre todo en Orán y su departamento, está en manos de españoles, los cuales se surten de cueros franceses y alemanes muy caros.

Ahora bien: como los charoles y becerros se adquieren á precios más módicos en España que en Argelia, dicho se está que si hubiera aquí surtido de procedencia española, aun satisfaciendo los derechos, siempre resultarían más baratos; esto mismo garantizaría la salida de dichos materiales y el producto ventajoso para la importación.

sas de los ferrocarriles para que hagan las observaciones que estimen conveniente á los nuevos itinerarios.

El viaje al centro de la tierra—dice Wanderer—como otros tantos pensamientos contenidos en las novelas de Julio Verne, se halla en camino de ser realizado.

No descenderán los exploradores por la boca apagada de un volcán islándico ni saldrán arrojados por la erupción de otro volcán mediterráneo, ni tampoco esperan encontrar vivas y subsistiendo en las entrañas de nuestro planeta la fauna, la flora y los hombres de las épocas prediluvianas.

Pero los últimos números del *Boletín de la Sociedad Geográfica de París* contienen los relatos de varios viajes hechos al interior de la tierra por un grupo de exploradores, á cuyo frente se halla un M. Martel.

Estos alpinistas *fin de siècle*, que en vez de escalar los montes escudriñan su seno, han explorado ya porción de grutas, cavernas, abismos, rios y lagos subterráneos de Francia, y han visto y descubierto cosas tan sorprendentes y fantásticas, que habría tentación de tenerlas por fabulosas si no existiera el testimonio documental de las fotografías tomadas á la luz del magnesio para dar fé de que existen real y positivamente aquellas maravillas.

La geografía subterránea iniciada por tan originales viajeros presenta un gran porvenir, especialmente en nuestra España, donde abundan las formaciones volcánicas más que en ningún otro país. Los terremotos que con tanta frecuencia se hacen sentir en la Península Ibérica, y principalmente en Andalucía; los humos y vapores que se escapan de determinadas regiones de la Sierra-Nevada; la laguna de Bacares, sin fondo conocido; los rios que se ocultan bajo nuestro suelo; las simas de ignota profundidad, cuyo número se llama legión; la cantidad de grutas y cavernas inexploradas que hay en muchas de nuestras provincias, todos estos son datos sobrados para hacer creer que la España subterránea será el día en que se la explore, abundantísima en sorpresas y en verdaderas revelaciones para la ciencia.

Leemos en un periódico de Málaga:

«En uno de los sitios más céntricos de Málaga alborotaba anteanoche un individuo completamente ébrio, diciendo á voces que en este mundo había cortado muchas cabezas, y que aquella misma tarde había dado muerte á tres ó cuatro. Como las manos y parte de la ropa las tenía manchadas de sangre, fué detenido, no se tratara de un criminal que al emborracharse confesara su delito. Y resultó ser el pinche de cocina de una de las más acreditadas fondas de Málaga, encargado de matar los pollos, gallinas y demás aves que en el establecimiento se sacrificaban en aras de la gula. ¡Así había degollado á tantos!»

La Juventud republicana de Madrid ha dirigido un manifiesto á la Juventud republicana española, indicando las aspiraciones y tendencias de los socialistas para que las tengan presentes y no se dejen seducir por sus predicaciones.

Los jóvenes republicanos desean salvar ante todo el principio político, ageo a la cuestión socialista.

El célebre charlatán y empresario americano, Mr. Barnum, cuya muerte nos anuncia el telégrafo, ha sido una de las figuras más curiosas en este siglo del anuncio.

Barnum ha escrito un libro curiosísimo, donde, no solo cuenta sus aventuras, sino que tiene también la pretensión de enseñar en él el arte de hacer fortuna, que reúne en las diez reglas siguientes á manera de mandamientos:

- 1.º Escoged el género de negocios que convengan á vuestras inclinaciones naturales;
- 2.º Que vuestra palabra sea siempre sagrada;
- 3.º Que lo que hagais lo hagais siempre con todas vuestras fuerzas;
- 4.º No useis nunca ninguna clase de bebida que pueda embriagaros;
- 5.º Esperad sin ser demasiado visionarios;
- 6.º No trabajéis en vano;
- 7.º Tened buenos empleados;
- 8.º Anunciad mucho;
- 9.º Sed económico;
- 10.º No os fieis más que de vosotros mismos.

Barnum, que nació en Connecticut (Estados Unidos), en 1810, quedará como el tipo má característico de ese mercantilísimo, de esa charlatanería, que es uno de los aspectos más salientes del espíritu esencialmente calculador del siglo XIX.

Barnum, antes de ser empresario, ejerció verios oficios, siendo entre otras cosas, mozo de labranza, dependiente de una taberna y de una tienda de especiería y mercería.

Deja una gran fortuna.

Desde que se dió publicidad al geroglífico estampado en el sobre de una carta dirigida desde Madrid á Granada, que fué entregada á su destinatario, se ha despertado la afición á los enigmas postales, y no son pocos los que circulan de uno á otro confín de la península.

Demuéstrase con esto la paciencia, el ingenio y la habilidad de los autores; pero hacen perder un tiempo precioso á los funcionarios de Correos, que no siempre, no obstante su probada fortuna en descifrar geroglíficos, logran acertar con el nombre de los destinatarios y la dirección de la correspondencia.

Esto ha ocurrido ahora con una carta geroglífico depositada en la Administración de Barcelona.

Están dibujados en el sobre, con tinta, dos leones, la figura de un hombre apoyado sobre un bastón y cubierta la cabeza con sombrero de

copa, una sierra, una maceta de flores y una casa con tres balcones é igual número de puertas, y al pié de la del centro una rueda. Entre dos de las puertas, el núm. 16, y próxima á la rueda, una cadena. Según una interpretación, todo esto puede decir lo siguiente: «Sr. D. León Sierra Flores, calle de Lacadena, núm. 16, León.»

Uno de los balcones tiene la forma de mirador. Como antes dijimos, esta carta no ha podido ser entregada.

Otra de Barcelona lo ha sido. El geroglífico era el siguiente:

La figura de un hombre con sombrero de copa; una casa; las iniciales N. O., y en el centro de la segunda, la sílaba *vas*; una K, la sílaba *ele*, las iniciales D. L.; un puente, la inicial D., la nota musical *la*, una parra, los números 5 y 2 y la palabra *interior*.

La traducción es esta: «Sr. Casanovas, calle del Puente de la Parra.»

Los congresos obreros de Francia, Bélgica y Alemania, preparan con actividad la huelga de 1.º de Mayo. El Congreso de París, que parece bastante unánime en aprobar en principio la huelga general, no se halla de acuerdo tocante á su oportunidad. Solo los belgas, que en la cuestión del sufragio universal han encontrado una ocasión que quizás no vuelva á presentárseles nunca más, se muestran favorables á un zafarrancho inmediato, es decir antes de 1.º de Mayo; pero se arriesgan á ser los únicos en opinar así. Las otras naciones demuestran considerar la huelga general como una campaña complicada y difícil, en la cual no hay que empeñarse á tontas y á locas, y que debe prepararse muy de antemano. Por su actitud se ve que si amedrentan á los demás países, no están tampoco ellos muy tranquilos.

Los alemanes acusan á la «odiosa» clase media de promover la huelga general con la esperanza de verla estrellarse en las bayonetas, y los franceses no se dan mucha prisa y temen que no se les siga. En cuanto á los ingleses, hombres prácticos como son, pesan todas las probabilidades de éxito y todas las consecuencias de tan grave determinación, y no parecen dispuestos tampoco á comprometerse. Uno de sus delegados, el agitador Burt, ha manifestado claramente que los mineros ingleses no son contrarios en principio á la huelga general; pero de esta adhesión platónica á poner manos á la obra hay todavía grandísimo trecho. En los recientes meetings de obreros celebrados en Inglaterra, se ha visto ya que no todos los mineros ingleses estaban acordes en esta parte, y he aquí que los del condado de Gloucester acaban de reunirse para protestar contra la huelga general, que sería su ruina. No es ciertamente sin más ni más que se ha tomado esta decisión tan espontánea en el momento de reunirse el Congreso de París.

Se ignora qué decisiones podrán sugerir á última hora por entusiasmo ó la loca irreflexión; pero no parece que el «hambre negra», que éste es el nombre que se da á la huelga de los obreros de las minas de carbon de piedra, tenga probabilidades de ser decretada esta vez.

Ha fallecido en Ruan, á la edad de setenta y nueve años, el defen-

Los corsés más elegantes y más baratos
 Garnisus, puños, cuellos, calzoncillos, blusas,
 Se admiten toda clase de prendas y alhajas á cuenta de géneros dirigirse

SABADO.
 SABADO.
 SABADO.
 SABADO.

SABADO

ser más tenaz del sistema proteccionista en Francia durante los últimos treinta años. M. Agustin Thomas Poyer Queatier quien en 1871 asumió la gravísima responsabilidad de dirigir el ministerio de Hacienda y secundar á M. Thiers en la patriótica tarea de buscar recursos para pagar la indemnización de guerra á los alemanes y en la de negociar el tratado de Francfort. Fué uno de los hombres que mayor influencia ejercieron en los comienzos de la tercera República.

M. Poyer Quertier presentó á la Asamblea Nacional aquella série de proyectos financieros que tan pesadas cargas impusieron á los ciudadanos franceses; propuso y defendió la emisión de un empréstito de 2.500.000.000 de francos, y negoció en Berlín con éxito la modificación de algunas cláusulas del tratado de Francfort y la anticipada retirada de las fuerzas alemanas que ocupaban algunos departamentos.

He ahí en qué términos da cuenta de la salida de los reclutas para Ultramar, entre los que hay bastantes comprovincianos, un colega de Barcelona:

«En el vapor correo «Montevideo» salieron ayer para Ultramar 1.500 reclutas que embarcaron en las escaleras de la Comandancia de Marina. De Cataluña han salido 930 de dichos soldados; 220 de Aragón; 100 de las Baleares y 250 de Valencia.

El punto de embarque presentaba animado aspecto: además de los reclutas había los padres de muchos de ellos y buen número de curiosos. Las despedidas eran conmovedoras. Muchos de los nuevos soldados se esforzaban por aparecer alegres ante sus padres, cuando en realidad, y bien se descubría en sus rostros, sentían tristeza por dejar la madre patria y en ella las afecciones más tiernas de sus pechos. Las manos se estrechaban fuertemente; se abrazaban padres é hijos, y cuando estos se hallaban en los lanchones que habían de conducirles al «Montevideo», prorumpían en vivas á España que conmovían á cuantos les escuchaban. Se alejaban gritando ¡Adios! á los que quedaban en tierra, y al hallarse distantes agitaban los pañuelos en señal de despedida, á la cual otros pañuelos desde las escaleras del muelle, parecían decir: «Hasta la vuelta, ó hasta que Dios quiera.»

Quando por la tarde el «Montevideo» iba á zarpar, rodeábalo muchos botes, desde los cuales los padres y parientes de los reclutas hacían á éstos las últimas recomendaciones; y al ponerse en marcha atronaron el espacio entridos vivas á España que á medida que se alejaba el buque llegaban más debilitados á oídos de los que con los botes se habían quedado atrás, contemplando con rostro apesadumbrado la marcha del vapor que se llevaba á lejanas tierras á seres queridos imposibles de olvidar.

EL DESCANSO DE LOS DOMINGOS

El presidente del Consejo leyó anteayer en el Senado el siguiente proyecto de ley:

«1.º Queda prohibido el trabajo en domingo á los menores de diez y

ocho años de ambos sexos en los establecimientos industriales y mercantiles.

2.º Se presumirá convenido el descanso de los domingos en todos los contratos de trabajo que celebren los que tengan más de dicha edad cuando no haya pacto expreso en contrario. Si este pacto existiese, tendrá el derecho de rescindir el contrato ó de modificar el referido objeto cualquiera de las partes contratantes, notificándolo al efecto con quince días de antelación y sin que proceda indemnización alguna.

3.º Los acuerdos que dentro de las facultades convenidas en sus reglamentos tomen los gremios respecto al descanso del domingo, podrán hacerse efectivos por la autoridad cuando las Juntas directivas de los gremios lo reclamen, fundándose en el cumplimiento de lo estipulado.

4.º Se observará el descanso del domingo en los establecimientos, obras y servicios dependientes del Estado, la provincia y el Municipio.

La administración central, la provincial y la municipal fijarán en los pliegos de contratación de obras y servicios la prohibición del trabajo los domingos.

5.º No obstante lo dispuesto en esta ley, será permitido el trabajo del domingo en casos de urgente necesidad, y señaladamente: 1.º, en las industrias que exijan la continuidad de la producción por razones técnicas; 2.º, en las industrias que suministren al público objetos de primera necesidad cuya fabricación debe ser cotidiana; 3.º, en el comercio dedicado á proveer al público de estos artículos de primera necesidad; 4.º, en los servicios que satisfacen necesidades necesarias del público de carácter perentorio; 5.º, en las explotaciones que, por su índole, se hallen subordinadas á los accidentes de la naturaleza, ó no puedan funcionar más que en estaciones determinadas.

El permiso para trabajar el domingo en los referidos casos de excepción se dará por el Gobierno ó sus delegados, previa la información oportuna acerca de la necesidad ó conveniencia, y de todos modos se habrá de asegurar al trabajador el descanso por semana de las horas que corresponden á un día entero.

6.º Se entenderá sustituido el domingo por otro día de la semana, para los menores de dieciocho años, que así lo soliciten de sus patronos.

7.º En todo caso se concederá, al trabajador que lo reclame, en los domingos ó días festivos, el tiempo necesario para el cumplimiento de sus prácticas religiosas.

8.º Serán aplicables á esta ley, las disposiciones de la del trabajo de los niños y jóvenes en cuanto á penalidad, jurisdicción competente é inspección administrativa.»

TEATRO

Buena, resultó la velada de anoche. Especialmente para los amantes de la buena música española. La señorita Soriano dió pruebas de su buen gusto al elegir para su beneficio una de las mejores obras de Barbieri, quizás el zarzuelero más clásico entre los clásicos zarzueleros.

Hacia mucho tiempo que en nuestro Teatro no se habían puesto *Los Comediantes de Antaño*, y había deseos de oír esta obra.

Gustó como ha gustado siempre, y el público, en general, salió satisfecho.

La señorita Soriano cantó bien el dúo con el tenor, en el primer acto, el dúo con el barítono, en el segundo y el aria del tercero; la Echavarrri cumplió. Beltrami ha cantado mejor que ayer, otras noches. El Sr. López, bien, Lacarra acertado.

En el intermedio del segundo al tercer acto, la beneficiada ejecutó un monólogo lírico titulado *El primer baile*. Al terminar fué muy aplaudida y recibió varios regalos.

Hubo un número que no estaba anunciado. En el primer intermedio y en obsequio á la señorita Soriano salió á las tablas la señorita Lázaro. Cantó admirablemente las preciosas y mal llamadas *carceleras* de *Las hijas del Zebedeo* y luego, con gran expresión y extremada delicadeza, ó con mucho *estilo*, como dirían los inteligentes en el género, cantó cuatro ó cinco coplas andaluzas que entusiasmaron al auditorio.

La ovación á la señorita Lázaro fué espontánea, nutrida y unánime. Y merecida.

Para esta noche está anunciada *La Tempestad* y para mañana *La Marsellesa*.

Correspondencia.

Madrid 8 de Abril del 1891.

Sr. Director de LA CRÓNICA:

Todo júbilo es hoy la hueste conservadora, y la verdades que ando buscando la razón de tanto gozo y no la encuentro, pero si se oye á los ministeriales no hay para que decir que su gozo lo fundan en el triunfo obtenido ayer por el Sr. Silvela frente al Sr. Romero Robledo y el discurso pronunciado por el Sr. Cánovas en el Senado acerca de las cuestiones sociales y económicas.

Ayer se reunió en el Congreso, la comisión ejecutiva del montepío de la prensa, acordando nombrar una ponencia que se encargará de redactar los Estatutos por los cuales habrán de regirse los periodistas que sean socios.

Cada día se reciben mayor número de adhesiones á la idea; el jefe del partido liberal, Sr. Sagasta, los Sres Albareda, Romero Giron y otros varones ilustres que proceden de la prensa, se han adherido también por un número considerable de acciones ó cuotas en favor del montepío.

Satisfechos pueden estar del éxito que ha obtenido su idea, el director de *La Agencia Madrileña* Sr. Perpén y el Sr. Barco, los cuales son felicitados de continuo por su hermoso pensamiento que es de su exclusiva iniciativa, cosa que me congratulo en hacer constar y lanzarlo á la publicidad.

Ahora preocupa más que otras cosas del mismo orden, la coalición que en todas partes se está llevando á cabo entre los republicanos de todos matices. Anoche el mismo ministro de la Gobernación manifestó á varios periodistas que esta coalición se había verificado en más de treinta capitales de provincia y que estaba para hacerse en Madrid de un momento á otro.—M.

BOLSA.

—«=»—

París, 8 4 por 100 exterior español, 76'21.

Madrid 8 5'45 tarde.—Bolsín últimos cambios, Madrid.—Contado, 77'15.—Fin de mes, 77'22.—Fin del próximo, 00'00.—Exterior, 78'45.—Amortizable, 89'05.—Cubas, 102'85.—Banco de España, 411'00.—Tabacos 00'00.—Barcelona: Interior, 77'22.—Exterior, 78'77.

ESTACION METEOROLÓGICA DEL INSTITUTO DE HUESCA

Mes de Abril

Día 8

BARÓMETRO en milímetros.		TEMPERATURA la sombra.		DIRECCIÓN DEL viento		ESTADO DE LA atmósfera		PLUVIÓMETRO en milímetros.
Ma- ñana.	Tarde	Má- xima.	Mí- nima	Ma- ñana.	Tarde	Ma- ñana	Tarde	
717,0	715,2	15,5	—3,	N. O.	N. O.	Desp.°	3 10 N	»

Telegramas.

EXTRANJERO

París 8.—Han llegado los marinos chilenos que gestionan cerca de este gobierno la entrega de los buques de guerra que el gobierno regular de dicha República ha mandado construir en Tolón hace un año. El gobierno francés, teniendo en cuenta la guerra que existe en Chile, ha pedido informes al general Balmaseda, para que éste diga si debe ó no autorizar la entrega y si se trata de una sorpresa por parte de los insurrectos. Los buques que se han construido son dos cruceros de 8.000 toneladas y tres avisos-goletas. Entre todos suman 25 cañones cuatro de ellos de grueso calibre y gran alcance y todos están pagados hasta su último plazo.

Viena 8.—Han ocurrido grandes desórdenes en Widin (Bulgaria). El pueblo se amotinó contra las autoridades, salió la tropa en su auxilio pero fué arrollada por la multitud ocurriendo buen

número de heridos. Las tropas tuvieron que refugiarse en los montes emprendiendo vergonzosa retirada.

San Petersburgo 8.—Es completamente inexacta la noticia dada por algunos periódicos relativa á que se haya descubierto una conspiración de nihilistas para atentar contra la vida del Czar.

INTERIOR

Madrid 8.—Los Sres. Barco y Perpén es director de la «Agencia Madrileña» son calurosamente felicitados por toda la prensa é importantes personajes, por haber lanzado la idea de la creación del Montepío de la prensa, á cuya sola iniciativa se debe tan hermoso pensamiento. También el Sr. Moya es muy felicitado por su elocuente discurso pronunciado la noche del banquete y el Sr. Ballesteros por la organización de este.

Madrid 8.—SENADO.—El Sr. Botella después de hacer varias preguntas sobre construcciones navales y de contestarle el señor Beranger anuncia una interpelación para cuando termine el debate sobre el mensaje. El Sr. Bayo anuncia que intervendrá en ese debate. El Sr. Romero Girón, pide el expediente, del crucero encargado á la casa Vea Murguía. La Cámara se reúne en secciones.

Madrid 8.—La Reina ha firmado hoy el decreto nombrando capitán general de Castilla la Vieja al Sr. D. Eduardo Gamir.

Madrid 8.—En el Congreso se ha discutido el acta de Cabra por donde aparece derrotado el gamacista Sr. Sánchez Guerra. El Sr. Maura defendió el voto particular del Sr. Gamazo, contestándole el Sr. Diaz Cobeña y el Sr. Silvela.

Madrid 8.—En la iglesia de San Luis se han celebrado esta mañana los funerales del general Ceballos. Han asistido al acto los Sres. Sangarrén, Barrio y Mier, Gamundi, barón de Rada, Albizu, Morales, Mella y otros muchos.

Madrid 8.—El Sr. Sagasta se ha retirado del Congreso algo molestado por un fuerte resfriado.

Madrid 8.—Los ministeriales desmienten que el gobierno tenga miedo por las precauciones que toma respecto de la huelga de Mayo. Dicen que con esto no se hace más que imitar la conducta de las demás naciones. La comisión del descanso dominical elegida en el Senado la componen los Sres. Colmeiro, Esteban Collantes, Calvo Martín, González Vallarino, Barrantes, conde de Esteban y Tejada de Valdosera. La de prescripción de bienes, Vazquez Queipo Campo Argüelles, Colmeiro, Pallaés, Silvela y Cárdenas.

SABIDO ES YA DE TODO EL MUNDO QUE... Las aguas de Carabaña

14

Son Purgantes, Depurativas, Antibiliosas, Antiherpéticas, Antiescrofulosas, etc., etc.

Que no irritan nunca, y que ninguna de las de su clase produce sus efectos ni da sus resultados

Propietario:
D. RUPERTO J. CHAVARRI

PÍDANSE COMO UNICAS EN TODAS LAS FARMACIAS Y DROGUERIAS. NO CONFUNDIRLAS.

Depósito general:
87—CALLE DE ATOCHA—87.



IMPRENTA DE LA V. A. É HIJOS DE CASTAÑERA

En este antiguo y acreditado Establecimiento tipográfico, montado con arreglo á las novedades del día, se imprime desde el modelo más modesto, hasta el trabajo polícromo.

Prospectos y esquelas de funeral y trabajos rápidos de esta índole, á precios módicos.

Cartelería de todo género en negro ó en colores; para espectáculos y fiestas.

Impresos de todo género, siempre dispuestos á remitirlos, para los Ayuntamientos y para los Juzgados municipales.

CALLE DE SANCHO ABARCA, NÚMERO 8, HUESCA



MODELACIÓN IMPRESA PARA AYUNTAMIENTOS Y JUZGADOS.
 Impresiones comerciales.
 IMPRENTA DE LA VIUDA É HIJOS DE CASTANERA.



REVERENDOS PADRES BENEDICTINOS.

Los legítimos chocolates, de los RR. Padres Benedictinos son el mejor, más nutritivo y agradable de los alimentos.

Las personas que deseen tomar un exquisito chocolate deben probarlos, en la seguridad los encontrarán de su más completo agrado.

Eminentes médicos los recomiendan como el manjar más delicado y de fácil digestión que puede ofrecerse á los convalecientes, niños y ancianos.

Véndese en toda España á los precios de 2, 2,50 y 3 pesetas libra, con canela, sin ella y á la vainilla.

En todos los paquetes se acompañan instrucciones en Latín y en Español, con el método de hacerlo en las casas.

Evítense las numerosas falsificaciones é imitaciones, exigiendo siempre, el nombre BENEDICTINOS en las etiquetas y los Escudos de la Orden en el cierre de los paquetes y grabados en la pasta del chocolate.

Unico depósito en Huesca: D. Antonio Soler.--Confitería.

A LOS PROPIETARIOS Y ALBAÑILES.

BALDOSA HIDRÁULICA SUPERIOR.

Esta baldosa ofrece sobre todas, ventajas y utilidades. No despide polvo y conserva el mismo brillo siempre. Con ella se hacen desde los más sencillos embaldosados, hasta los pavimentos de las más suntuosas moradas. Pueden elegirse infinidad de dibujos de gran gusto y magnificencia imitando maderas y haciendo juego con los muebles de las habitaciones. Para su colocación y conservación no ofrece ningun trabajo y puede adquirirse con relativa economía.

Para ver el muestrario y hacer los encargos, dirigirse á la Administración de este periódico.

Arriendo.—Se hace del piso 2.º de la casa número 28 de la calle de D.ª Petronila.—En el principal de la misma casa informarán.

OCULISTA

Pasa á la ciudad de Barbastro los días 1.^o y 15 de cada mes, el conocido médico-cirujano de Castellazuelo, **D. Constancio Mediano**, para visitar á cuantos deseen consultarle sobre las enfermedades de la vista. Gratis al que no obtiene la curación ó alivio manifiesto y á los pobres

Horas de consulta: de 11 de la mañana á 2 de la tarde, calle Mayor, número 55 principal Barbastro, y en todo tiempo en el pueblo de su residencia **CASTELLAZUELO**.

**NUEVO MODELO
DE ESQUELAS DE DEFUNCION
PRECIOS BARATÍSIMOS.
MUESTRARIO Y LISTA DE PRECIOS
A DISPOSICION DEL PÚBLICO.**

**IMPRENTA
DE LA VIUDA É HIJOS DE CASTANERA.**

**VERDADEROS GRANOS
DE SALUD DEL D^r FRANCK**



Aperitivos, Estomacales, Purgantes
Depurativos

Contra la Falta de Apetito
el Estreñimiento, la Jaqueca
los Vahidos, Congestionos, etc.

Dosis ordinaria: 1 á 3 granos
Noticia en cada caja

Exigir los Verdaderos en CAJAS
AZULES con rótulo de 4 colores y
el Sello azul de la Unión de los
FABRICANTES.

Paris, Farmacia Leroy y principales

PROGRAMAS DE 1.^A ENSEÑANZA

por **D. FÉLIX SARRABLO**

Pesetas

Historia Sagrada, aprobada para texto, 44 páginas. . .	0,30
Geometría, 18 id.	0,20
Analogía y Sintaxis, 46 id.	0,30
Prosodia y Ortografía, 26 id.	0,20

Todos tienen, excepto el de Geometría, tres tipos de letra, y se venden en las principales librerías, y en casa del autor, quien rebaja el 10 por 100 al que pida más de 20 ejemplares, pagando al contado.

RECLAMOS DE PERDIZ Se acaba de recibir una gran
partida en el comercio de Drogas
de Mariano Miravé calle nueva del Mercado n.^o 3 HUESCA.

ULTIMA HORA.

(Servicio especial de LA CRÓNICA).

Madrid 8, 10 mañana.

Ocho mil panaderos se han declarado en huelga en Viena.
Doscientos moros en Melilla han pedido la demarcación
de los límites de la plaza.

Se asegura que el moro asesinado en el campo de Melilla
lo es el moro Kandor. — M.

Imprenta de la Viuda é hijos de Castanera